

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44922 BILBAO

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 329/2010 en el que figura como concursado Transportes Folgado Nieto, S.A., se ha dictado el 5/12/2012 auto declarando concluso el concurso por inexistencia de bienes y el archivo de las actuaciones.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 5 de diciembre de 2012.- El/la Secretario Judicial.

ID: A120085762-1